



Parlamentarios de España y México acuerdan intensificar cooperación comercial y cultural

Boletín No.3203

Parlamentarios de España y México acuerdan intensificar cooperación comercial y cultural

- Al clausurar el encuentro legislativo, refrendan compromiso por profundizar lazos históricos, fortalecer intercambio en materia económica, cambio climático, seguridad, Estado de derecho, educación y turismo

Al clausurar los trabajos de la XVI Interparlamentaria España-México, en la que legisladores de ambas naciones refrendaron su compromiso por profundizar los lazos históricos, económicos y culturales que unen a los dos pueblos, así como para fortalecer la cooperación económica, en materia de educación, cambio climático, seguridad y Estado de derecho.

Durante la clausura de los trabajos, el senador Ricardo Monreal Ávila expresó: “la idea es darle seguimiento a los acuerdos que se lograron, estoy seguro de que serán para bien de ambas naciones”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta dijo estar muy interesado también en el tema fiscal, el de pensiones, así como las leyes que generan una gran dinámica y discusión.

“Quisiera agradecerles a los parlamentarios del Reino de España, a nombre del Senado y del Congreso de la Unión, su generosidad con la que hemos sido recibidos mis compañeros y compañeras en este extraordinario país”.



Ricardo Monreal reconoció la voluntad, organización y el arduo trabajo realizado por parlamentarios, los equipos técnicos y funcionarios de la embajada.

“Esperamos que la próxima reunión interparlamentaria sea en México, allá los recibiremos, trataremos de hacerlo antes de noviembre, porque hay elecciones y espero que podamos coincidir”, puntualizó.

Por su parte, el diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que las y los parlamentarios españoles y mexicanos deben enfrentar exitosamente los retos identificados en las diversas sesiones de trabajo de la XVI Reunión Interparlamentaria entre España y México.

Dijo que se tienen que resolver las problemáticas que atravesamos, como la pandemia y sus repercusiones, junto con las dificultades que ahora vive el continente por el conflicto de Ucrania, pues “son dos cuestiones que ahora gravitan en el bienestar de ambas naciones y particularmente en el caso de Ucrania en el bienestar mundial”.

Aseguró que los parlamentarios conservan ahora un activo muy valioso y productivo, materializado en las conclusiones a las que han arribado en materia de cooperación económica y comercial, de igualdad, educación, salud y cultura, cambio climático, y en materia de fortalecimiento al Estado de derecho.

El legislador expuso que el diálogo e intercambio de ideas ha profundizado el entendimiento entre las delegaciones de las Cortes Generales de España y del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos.

Hacemos votos, concluyó, en la concreción del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, el cual intensificará los intercambios bilaterales en beneficio de nuestras ciudadanas y ciudadanos.

“Será una herramienta invaluable que nos permitirá superar los problemas que pueden presentarse en materia de comercio, inversión, de diálogo político y de cooperación”, sostuvo. Creel Miranda hizo votos porque el buen clima de cordialidad y trabajo conjunto continúe en la XVII Reunión Interparlamentaria México-España, que se llevará a cabo en la Ciudad de México en



2023.

“Estamos a 210 años de ese primer encuentro y es enormemente satisfactorio expresar que hoy con esta XVI Reunión Interparlamentaria damos testimonio que aquello que empezó por constituyentes binacionales, hoy parlamentarios del Reino de España y de la República Mexicana, siguen reafirmando las relaciones entre nuestras dos naciones”, concluyó.

En tanto, el presidente del Senado de España, Ander Gil García, dijo que ambas naciones deben alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En ese sentido, detalló que ha participado en reuniones sobre la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe, donde pudo constatar que hay un retroceso en la materia.

Lamentablemente, denunció, las medidas proteccionistas de algunos países respecto a la exportación de alimentos provocan el incremento de precios y escasez en los países más pobres.

“No es tiempo para la insolidaridad institucionalizada ni para tolerar a los usureros. Las parlamentarias y los parlamentarios tenemos el deber de promover el cumplimiento de los ODS”.

Los frentes parlamentarios comparten el deber de defender la prosperidad compartida y luchar para disminuir el sufrimiento de nuestros pueblos, asentó. Aseveró que tenemos una visión compartida respecto la erradicación de la desigualdad y la pobreza, por lo que es primordial que la cooperación bilateral se potencie.

Gil García señaló que el machismo estructural es uno de los problemas más grandes que afrontamos en nuestras sociedades, por lo que las y los legisladores deben construir las normas que garanticen los derechos de las mujeres. Para ello, dijo, la cooperación multilateral en materia de derechos humanos es primordial.

Asimismo, subrayó que es importante la cooperación en materia de seguridad, especialmente para combatir al terrorismo y al crimen organizado, ya que no conocen fronteras, por lo que el multilateralismo es esencial; “estoy consciente de que España y México están muy alineados en esta materia”.

Entre las conclusiones de la XVI Reunión Interparlamentaria España-México, las delegaciones coincidieron en que, en este escenario político y económico tan complejo, es necesario que los



dos países intensifiquen sus lazos en defensa de la prosperidad compartida.

En el ámbito de económico y comercial destacaron la importancia de profundizar en la cooperación bilateral en materias como la energía, los hidrocarburos, las telecomunicaciones y el turismo.

Reconocieron los avances registrados con respecto a la modernización del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, para el mantenimiento de una asociación política, comercial y de cooperación basada en el diálogo y el respeto mutuo.

Ello, sobre la base de la protección de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la lucha contra el cambio climático; así como en relaciones comerciales basadas en normas, compromisos y valores universales, respetuosas con las inversiones y que rechacen las prácticas proteccionistas y restrictivas.

Destacaron la importancia de impulsar la entrada en vigor de dicho acuerdo y confiaron en que, una vez ratificado, el Acuerdo Global modernizado impulse relaciones comerciales que garanticen la aplicabilidad de las disposiciones referentes a los derechos humanos y al desarrollo sostenible.

Además, de que ofrezca nuevas oportunidades de acceso a los mercados, de intercambio de bienes y servicios, culturales y de buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático e intensifique los mecanismos de cooperación y diálogo político, incluyendo la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de las relaciones comerciales con los gobiernos locales.

Confiaron que la próxima celebración, el 15 de diciembre de 2022, en México de la XIII Reunión de la Comisión Binacional arroje resultados positivos.

Parlamentarios mexicanos y españoles consideraron que la pandemia y la guerra en Ucrania han generado una crisis alimentaria de dramáticas consecuencias. En este sentido, subrayaron el papel que pueden desempeñar los frentes parlamentarios contra el hambre en la adopción de iniciativas que contribuyan a la seguridad alimentaria en todas sus formas.

Además, asentaron la importancia del reconocimiento mutuo de estudios y títulos de educación superior, con el objetivo de facilitar la integración de profesionales españoles y mexicanos en los mercados laborales de ambos países.



Los parlamentarios “animan a continuar trabajando para desarrollar los mecanismos adecuados, que permitan agilizar los procedimientos de reconocimiento de dichos títulos”, manifestaron.

--ooOoo--

Madrid, España, a 28 de noviembre de 2022.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL MIRANDA

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Mensaje en la clausura de la XVI Reunión Interparlamentaria España-México.

Muchas gracias, presidente, muchas gracias Ander.

Quiero empezar por decir dos palabras dos veces, muchas, muchas gracias, las cuales, estoy seguro, expresan el sentimiento de senadoras, senadores, diputadas y diputados de México que han estado presentes en esta Reunión Interparlamentaria.

Quiero agradecer de manera muy muy especial a mi contraparte en el Congreso de los Diputados, (no está presente, pero por favor aquí hay diputadas y diputados) que le transmitan mi agradecimiento a la presidenta del Congreso de los Diputados, a la diputada Meritxell Batet Lamaña.

Y transmitirle nuestro agradecimiento también y, por supuesto, a nuestro anfitrión aquí presente, al senador Ander Gil García, presidente del Senado de España, le agradecemos infinitamente, presidente. Te agradecemos tu anfitrionía, la manera como nos has recibido en este Salón de los Pasos Perdidos, no tenemos nosotros esa expresión en México, pero de ninguna manera significa lo que hicimos el día de hoy, porque lo que menos hicimos fue perdernos; creo que nos concentramos bastante bien en cada uno de los temas; sin embargo, sí apunto que es un término nuevo para nosotros.



Ha sido, sin lugar a duda, un día intenso, de labores, deliberación y cooperación y también cordialidad y amistad. Todo esto con un fin común: el de fortalecer nuestra diplomacia parlamentaria y así poder tomar provecho de las grandes oportunidades que tenemos enfrente y, a la vez, de resolver las problemáticas que atravesamos.

Las y los parlamentarios españoles y mexicanos debemos enfrentar exitosamente los retos que hemos identificado a lo largo del día de hoy en las diversas sesiones de trabajo, que el espíritu que hoy se vivió en estas jornadas continúe hasta la XVII Reunión Interparlamentaria México-España, que se llevará a cabo en nuestro país.

Y quiero anticiparles a las y los parlamentarios españoles que estoy seguro que apenas lleguen a nuestro territorio y pisen suelo mexicano, se sentirán en su casa auténticamente -nuestra casa es vuestra casa- como nosotros nos hemos sentido aquí, todas y todos nosotros, aunque estamos en el extranjero, en España, nos sentimos en casa.

Nos llevamos a nuestra patria como un activo muy valioso las conclusiones a las que hemos arribado en materia cooperación económica, comercial, de igualdad, educación, salud y cultura, el cambio climático también y, por supuesto, en materia de fortalecimiento al Estado de derecho y en materia de seguridad.

El diálogo que sostuvimos ha profundizado el entendimiento entre las delegaciones de las Cortes Generales de España y el Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos.

Hacemos votos para la concreción del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, el cual intensificará los intercambios bilaterales en beneficio de nuestros pueblos, se lleve a cabo lo más pronto que sea posible. Será, sin duda, una herramienta invaluable que nos permitirá superar los problemas que pueden presentarse en materia de comercio, de inversión, de diálogo político y de cooperación.

Finalmente, les expreso que nuestra historia parlamentaria está entrelazada en siglos de intercambios entre parlamentarios españoles y mexicanos.

Quisiera concluir como empecé en el discurso inaugural, diciéndoles que estamos a 210 años de ese primer encuentro, no lo olvidemos, que parlamentarios nacidos en el territorio mexicano acudieron aquí a España, fueron constituyentes y de manera única en la historia parlamentaria también fueron constituyentes en nuestra República. Es algo que pudiera resultar paradójico, constituir dos naciones con sistemas políticos diversos: una monarquía constitucional, como lo fue en el caso de la Constitución de Cádiz, y una República federal, como fue el caso de nuestra



Constitución en 1824. El hito de esto es que constituyentes vinieron constituyeron en Cádiz, y constituyeron igualmente la República mexicana. Algo realmente para la historia.

Es enormemente satisfactorio expresar hoy, en esta XVI Reunión Interparlamentaria, que hemos damos testimonio de aquello que empezó con esos constituyentes, digámosles, binacionales, casi de doble nacionalidad, hoy parlamentarios del Reino de España y de la República mexicana seguiremos reafirmando las relaciones entre nuestras dos naciones a través de resolver problemáticas comunes, pero también reafirmar nuestros lazos históricos, culturales, económicos y políticos pero, sobre todo, nuestros lazos de una amistad imperecedera entre nuestros pueblos: España y México, México y España.

Muchas gracias.

--ooOoo--



https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/parlamentarios-de-espaa-y-mexico-acuerdan-intensificar-cooperacion-comercial-y-cultural_20221128_162929